FREANTO S.A.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 28 de abril de 2008

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía FREANTO S.A., informo que en el ejercicio económico 2007 he ejercido mi cargo realizando las correspondientes revisiones e inspecciones tanto a los libros de contabilidad como a los controles internos, constatando que los mismos se llevan de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de contabilidad y Principios Contables Generalmente Aceptados. Por otra parte las obligaciones tributarias con el SRI se realizan de acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, y los aportes al IESS se han cumplido oportunamente

Atentamente,

Gloria Rogel Escobar
COMISARIO

Superintendencia de Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

30 ABR 2008